

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

INVITACION PÚBLICA 005 DE 2022

“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA
INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA.”



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
TUNJA, DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE 2022
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PUBLICA No. 005 DE 2022

“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA.”

OFERENTE 1: ADVENCED INSTRUMENT S.A.S

NIT: 830.101.830-1

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA PROPONENTE	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
GARANTIA Y ACOMPAÑAMIENTO	20 PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA	59.87 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	79.87 PUNTOS

OFERENTE 2: MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S

NIT: 900810245-8

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA PROPONENTE	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
GARANTIA Y ACOMPAÑAMIENTO	40 PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA	60 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

OBSERVACIONES:

1. El presente informe se expide y consolida una vez las dependencias encargadas (Comité técnico evaluador, Dirección jurídica, SIG y departamento de contratación) de hacer la respectiva calificación remitieron al departamento de contratación las correspondientes evaluaciones de las ofertas presentadas.

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y requisitos SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos **(la cual culmina el día Jueves veintiuno (21) de abril de 2022 a las 3:00 pm)** situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado a los Diecinueve (19) días del mes de abril de 2022

Cordialmente,



NIDIA M. PACHECO ACUÑA

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN (E)
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyecto: Daniela Álvarez / Abogada contratista –Dpto. de Contratación



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION CAPACIDAD JURIDICA

INFORME PRELIMINAR DE CALIFICACIÓN JURIDICA INVITACIÓN PÚBLICA No 005 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA"

Fecha: 18 de abril de 2022

OFERENTE 1:

- **MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.,**
R/L: LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ

OFERENTE 2:

- **ADVANCED INSTRUMENTS SAS**
R/L: ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTE 1 MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.,	OFERENTE 2 ADVANCED INSTRUMENTS SAS
<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del Contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de</p>	<p>CUMPLE (Folios 1-2 Archivo Pdf. ANEXO No 1 Carta de Presentación.pdf)</p> <p>CUMPLE (Folio 1 Archivo Pdf. Cedula de ciudadanía)</p> <p>CUMPLE (Folios 1-5 Archivo Pdf. Certificado de Existencia y Representación Legal)</p>	<p>CUMPLE (Folios 3-4 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p> <p>CUMPLE (Folio 5 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p> <p>CUMPLE (Folios 9 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p>

<p>conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p>Sin imite de cuantía para contratar</p>	<p>Sin imite de cuantía para contratar</p>
<p>Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Las actividades comerciales del Proponente, persona natural, deben estar directamente relacionadas con el objeto del Contrato, salvo para acreditar el ejercicio de profesión liberal</p> <p>La persona natural extranjera sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o Permanente en Colombia</p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>
<p>Certificado de la Existencia y de Representación Legal Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso.</p> <p>Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar objeto similar al de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS)(...)</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folio 1-5 Archivo Pdf. Certificado de Existencia y Representación Legal)</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folios 9- 14 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p>
<p>Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensión. Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folios 15-18 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN</p>

<p>sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el ANEXO 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES de la presente Invitación. (...)</p>	<p>(Folios 1-5 Archivo Pdf. 3. Certificación Aportes Seguridad Social)</p>	<p>PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p>
<p>El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • www.policia.gov.co • www.contraloriagen.gov.co • www.procuraduria.gov.co <p>En todos los casos, el Proponente deberá afirmar bajo juramento, el cual se entiende prestado con la presentación de la oferta y de la firma del contrato, que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad, la Constitución, o en la Ley.</p> <p>No encontrarse reportados en el boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en la Ley 610 de 2000, la cual será consultado por la Universidad al momento de realizar la evaluación jurídica.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Documentos verificados por la Universidad</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Documentos verificados por la Universidad</p>
<p>Estar inscrito en el Registro Único Tributario Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p>CUMPLE (Folios 1-4 Archivo Pdf. RUT)</p>	<p>CUMPLE (Folios 24-27 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p>
<p>Documento de identificación válido. Fotocopia de la cédula del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.</p>	<p>CUMPLE (Folio 1 Archivo Pdf. Cedula de ciudadanía)</p>	<p>CUMPLE (Folio 28 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p>

<p>Póliza de seriedad de la oferta La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p>	<p>CUMPLE (Folio 1-8 Archivo Pdf. Poliza)</p>	<p>CUMPLE (Folio 28-36 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p>
<p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El Proponente VIGENCIA: con una vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p>	<p>Allega Póliza de cumplimiento No 14-44-101151477 Anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A, la cual cumple con el beneficiario la vigencia y el valor asegurador, se encuentra debidamente suscrita por el tomador, allega constancia de pago.</p>	<p>Allega Póliza de cumplimiento No 15-44-101261000 Anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A, la cual cumple con el beneficiario la vigencia y el valor asegurador, se encuentra debidamente suscrita por el tomador, allega certificado de pago.</p>
<p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Certificación de Evaluación del Proveedor de la Uptc El certificado de proveedor es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2013. Para efecto de habilitación jurídica el oferente debe adjuntar diligenciada el ANEXO 03 CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD. En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, la universidad verificará la calificación de los Contratos relacionados en dicho ANEXO.</p>	<p>CUMPLE (Folios 1-2 Archivo Pdf. ANEXO No 3 Certificación de Evaluación del Proveedor)</p>	<p>CUMPLE (Folio 37-38 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p>
<p>Suscribir el compromiso anticorrupción, contenido en el ANEXO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el</p>	<p>CUMPLE (Folio 1 Archivo Pdf. ANEXO No 7 Compromiso Anticorrupción)</p>	<p>CUMPLE (Folio 39 Archivo Pdf. PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2022 OFERENTE ADVANCED INSTRUMENTS SAS PARTE I)</p>

<p>Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.</p>		
<p align="center">CONCLUSIÓN</p>	<p align="center">OFERENTE 1: MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S., R/L: LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ</p> <p align="center">ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>	<p align="center">OFERENTE 2: ADVANCED INSTRUMENTS SAS R/L: ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA</p> <p align="center">ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>

Sin otro particular,



**RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
DIRECTOR JURIDICO
UPTC**

Revisó: Javier Camacho/Asesor Dirección Jurídica
Proyectó: Mónica Espitia/Abogada Dirección Jurídica

Jav
ME



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION FINANCIERA

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL: OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 32/100 M/CTE (\$88.954.467,32), con Cargo a la Disponibilidad Presupuestal No. 204 de 23 de febrero de 2022.
 PRESUPUESTO OFICIAL 100% \$ 88.954.467,32
 Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez:		Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente		b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)*100			c. Capital de trabajo: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente			d. Patrimonio: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total		
MENOR O IGUAL A	1,5	No admisible		MAYOR DE	60%	No admisible	MENOR O IGUAL	50%P.O.	No admisible	MENOR O IGUAL	50%P.O.	No
MAYOR DE	1,5	Admisible		MENOR O IGUAL	60%	Admisible	MAYOR	50%P.O.	Admisible	MAYOR	50%P.O.	Admisible

PROPONENTES	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
1 ADVANCED INSTRUMENT S.A.S NIT: 830.101.830-1	\$ 2.114.991.194,00	\$ 449.362.699,00	\$ 3.132.693.703,00	\$ 450.296.460,00	4,71	14,37	\$ 1.665.628.495	\$ 2.682.397.243	ADMISIBLE
2 MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S NIT:900810245-8	\$ 3.736.428.509,00	\$ 1.794.566.589,00	\$ 4.080.667.826,00	\$ 1.834.211.489,00	2,08	44,95	\$ 1.941.861.920	\$ 2.246.456.337	ADMISIBLE

1 ADVANCED INSTRUMENT S.A.S NIT: 830.101.830-1	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2020 / CUMPLE
2 MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S NIT:900810245-8	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2020 / CUMPLE

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROPONENTES	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROPONENTE	RESULTADO
	No mayor a 30 Días Hábiles: fecha del cierre: 07/04/2022	RUP UNSPSC = 81101700 / 81101706 / 85161500	
1 ADVANCED INSTRUMENT S.A.S NIT: 830.101.830-1	CUMPLE - 29/03/2022	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
2 MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S NIT:900810245-8	CUMPLE -24/03/2022	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE

PROPONENTE	RESULTADO
ADVANCED INSTRUMENT S.A.S NIT: 830.101.830-1	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S NIT:900810245-8	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE


 JESUS ARIEL FUENTES MOGUEL
 Jefe Departamento de Contratación UPTC



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIRILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

CALIFICACION EXPERIENCIA GENERAL

INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2022
“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA”

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)

- **OFERENTE No 1: MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.,**
R/L: LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 05	Si allega anexo 5
Máximo TRES (3) contratos	Cumple relaciona 3 contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación	Los valores de los Contratos relacionados, en sumatoria tienen valor superior al 100% del Presupuesto oficial de la presente invitación
Conorcios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo (1)	N/A
Contrato No. 1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
Referencia:	Contrato No 115-2019
Valor contrato:	\$ 63.399.035 participación 100%
Copia orden de compra, contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura	Si Adjunta: Copia de contrato Acta de liquidación
Terminados o liquidados	Si liquidado
terminados o liquidados del año 1 de enero 2015 en adelante	Terminado 2019
Inscrito en RUP	Consecutivo 126 del RUP Código: 85 16 15 00
Objeto sea los servicios similares a los del objeto de la presente Invitación	Si cumple, en tanto el objeto o alcance es similar al de la presente invitación

INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2022
“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA”

Contrato No. 2	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
Referencia:	Contrato No 100-2017
Valor contrato:	Si \$17.779.655 Participación 100%
Copia orden de compra, contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura	Si Adjunta: - Copia de contrato - Copia Adición No 1 - Copia Adición No 2 -Certificación de contrato - Acta de liquidación
Terminados o liquidados	Si liquidado
terminados o liquidados del año 2015 en adelante	Si terminado 2017
Inscrito en RUP	Consecutivo 23 del RUP Código: 85 16 15 00
Objeto sea los servicios similares a los del objeto de la presente Invitación	Si cumple, en tanto el objeto o alcance es similar al de la presente invitación
Contrato No. 3	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
Referencia:	Contrato No. 079-2018
Valor contrato:	Si \$30.843.296 Participación 100%.
Copia orden de compra, contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura	Si Adjunta: - Copia de contrato - Copia Adición No 1 - Copia Adición No 2 - Acta de inicio
Terminados o liquidados	S liquidado
Terminados o liquidados del año 2015 en adelante	Si 2018
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 51 Código: 85 16 15 00

INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2022
“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA”

Objeto sea los servicios similares a los del objeto de la presente Invitación	Si cumple, en tanto el objeto o alcance es similar al de la presente invitación
CONCLUSIÓN ADMISIBLE	

- **OFERENTE No 2: ADVANCED INSTRUMENTS SAS**
R/L: ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 05	Si allega anexo 5
Máximo TRES (3) contratos	Cumple relaciona 3 contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% del grupo ofertado	Los valores de los Contratos relacionados, en sumatoria tienen valor superior al 100% del Presupuesto oficial del grupo ofertado
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo (1)	N/A
Contrato No. 1	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Referencia:	Contrato No 68 de 2018
Valor contrato:	\$ 2'200.451.366 según Anexo 5 participación 100%. Al verificar las actas de terminación y liquidación, se evidencia que existió un saldo a favor de la entidad por el valor de \$38.974.027,30, en consecuencia, el valor real ejecutado es de \$ 2.161.477.338,7.
Copia orden de compra, contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura	Si Adjunta: Copia de contrato Acta de liquidación Acta de terminación
Terminados o liquidados	Si liquidado

INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2022
“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA”

terminados o liquidados del año 1 de enero 2015 en adelante	Si liquidado 2020
Inscrito en RUP	Consecutivo 151 del RUP Codigos: 81 10 17 00
Objeto sea los servicios similares a los del objeto de la presente Invitación	Si cumple, en tanto el objeto o alcance es similar al de la presente invitación
Contrato No. 2	
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO “ICA”	
Referencia:	Contrato No GGC-117-2018
Valor contrato:	Si \$97.510.909 Participación 100%
Copia orden de compra, contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura	Si Adjunta: - Copia de contrato - Factura
Terminados o liquidados	Si terminado
terminados o liquidados del año 2015 en adelante	Si 2018
Inscrito en RUP	Consecutivo 117 del RUP Código: 81 10 17 00
Objeto sea los servicios similares a los del objeto de la presente Invitación	Si cumple, en tanto el objeto o alcance es similar al de la presente invitación
Contrato No. 3	
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	
Referencia:	Contrato No. 92 del 2018
Valor contrato:	Si \$112.553.770 Participación 100%.
Copia orden de compra, contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura	Si Adjunta: - Copia de contrato - Factura
Terminados o liquidados	Si terminado
Terminados o liquidados del año 2015 en adelante	Si 2018
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 136 Código: 81 10 17 00,

INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2022
“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA”

Objeto sea el suministro, compra, dotación y/o adquisición de bienes	Si cumple, en tanto el objeto es compraventa de equipos
--	---

CONCLUSIÓN ADMISIBLE

Once (11) de abril de 2022

Con destino a secretaria de Comité de Licitaciones



RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Director Jurídico
UPTC

Proyectó. Javier Camacho/Asesor Dirección Jurídica *Jay*
Proyectó. Mónica E/Abogada Dirección Jurídica *ME*

CALIFICACION

REQUISITOS SISTEMA

INTEGRADO DE GESTION

Tunja, abril 07 del 2022

Doctor
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Verificación de documentos Invitación Publica 05 de 2022

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la invitación publica 05 de 2022 la cual tiene por objeto **“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA”** me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

ADVANCED INSTRUMENT S.A.S

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Nota 1: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>Nota 2: Si la empresa es de riesgo I y II podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia). para poder presentar esta certificación debe adjuntar la certificación de afiliación a la ARL con el tipo de riesgo.</p>	<p>NO CUMPLE No adjunta documento para validar el requisito.</p>

	<p>Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p> <p>Nota 3: Para los contratos bajo la modalidad de contratación directa se deberá adjuntar la certificación emitida por la ARL, no aplica la nota 1 de este requisito y si el oferente es riesgo I y II le aplica la Nota 2.</p>	
	<p>Protocolo de Bioseguridad para la prevención del COVID - 19 para la actividad a desarrollar dentro de la Universidad. Estos protocolos deben estar conforme a lo establecido en la Resolución 777 de 2021 establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Nota: En el caso que la empresa presente certificación de alcaldía y/o ARL y/o entes habilitados para emitir conceptos de habilitación de protocolos, por parte de la Universidad se aceptara la documentación; para cumplir con este requisito.</p>	<p>NO CUMPLE No adjunta documento para validar el requisito</p>

MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S

	REQUISITO	OBSERVACION
<p>REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Nota 1: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>Nota 2: Si la empresa es de riesgo I y II podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia). para poder presentar esta certificación debe adjuntar la certificación de afiliación a la ARL con el tipo de riesgo.</p> <p>Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	<p>CUMPLE Adjunta certificación de ARL AXA COLPATRIA con nivel de implementación del SG-SST de 93.7%.</p>

	<p>Nota 3: Para los contratos bajo la modalidad de contratación directa se deberá adjuntar la certificación emitida por la ARL, no aplica la nota 1 de este requisito y si el oferente es riesgo I y II le aplica la Nota 2.</p>	
	<p>Protocolo de Bioseguridad para la prevención del COVID - 19 para la actividad a desarrollar dentro de la Universidad. Estos protocolos deben estar conforme a lo establecido en la Resolución 777 de 2021 establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Nota: En el caso que la empresa presente certificación de alcaldía y/o ARL y/o entes habilitados para emitir conceptos de habilitación de protocolos, por parte de la Universidad se aceptara la documentación; para cumplir con este requisito.</p>	<p>CUMPLE</p>

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
ADVANCED INSTRUMENT S.A.S		X
MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S	X	

Atentamente,



LAURA NATALIA MEDINA AGUILAR
PROFESIONAL SIG/SG-SS

Proyecto
Karen Natalia González López//TECNICO SIG

CALIFICACION CONDICIONES TECNICAS / PUNTAJE

Tunja, (18) de Abril de 2022

Doctor:

OSCAR HERNÁN RAMIREZ

Rector Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: Invitación publica 005 de 2022

Asunto: Respuesta Calificación

Cordial saludo.

Por medio del presente, nos permitimos enviar calificación a las dos (2) propuestas recibidas para la invitación publica 005 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES - INCITEMA."

OFERENTE: MEO TECNOLOGIA MEDICA

Se evalúa como NO ADMISIBLE, NO cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, de acuerdo al anexo 1

Tiene un puntaje de:

Menor costo del Servicio: **60 puntos**

Garantía y acompañamiento durante el tiempo de la garantía: **40 Puntos**

acompañamiento adicional durante el tiempo de garantía (12 Meses de garantía Adicional) y respuesta inmediata ante cualquier eventualidad

Total: 100 puntos

OFERENTE: ADVANCED INSTRUMENTS

Se evalúa como NO ADMISIBLE, NO cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas. De acuerdo al anexo 1.

Tiene un puntaje de:

Menor costo del Servicio: **59,87 puntos**

Garantía y acompañamiento durante el tiempo de la garantía: (6 meses de garantía adicional, para un total de 18 meses: **20 puntos**

Total: 79,87 puntos

Cordialmente


YANETH PINEDA TRIANA
Comité Técnico


BIVIANA CAROLINA PARADA A.
Comité Técnico

ANEXO 1. EVALUACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA No.005 DE 2022
“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CON DESTINO AL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES – INCITEMA”

Fecha: 18 de abril de 2022

Presupuesto Oficial: \$88.954.467,32 (OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 32/100 M/CTE)

1. ADVANCED INSTRUMENTS SAS

REQUISITO	CONDICIONES	DOCUMENTOS APORTADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE																				
Técnico	GARANTIA: Un año (1) como mínimo a partir de la fecha de ejecución del mantenimiento	<p>En el documento PROPUESTA COMERCIAL de FECHA DE REALIZACION: miércoles, 06 de abril de 2022 se presenta tiempo de garantía de 18 meses:</p> <p style="text-align: center;"><small>Calibración. Los mantenimientos se deben realizar con una diferencia de seis meses.</small></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">CONDICIONES COMERCIALES</th> </tr> <tr> <th style="width: 30%;">FORMA DE PAGO</th> <th style="width: 20%;">TIEMPO ENTREGA</th> <th style="width: 20%;">GARANTIA</th> <th style="width: 30%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA</td> <td style="text-align: center;">SEGÚN PROGRAMACION</td> <td style="text-align: center;">18 MESES</td> <td style="text-align: right;">\$ 71.092.436,97</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">IVA \$ 13.507.563,03</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">VALOR TOTA \$ 84.600.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	CONDICIONES COMERCIALES				FORMA DE PAGO	TIEMPO ENTREGA	GARANTIA	TOTAL	30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	SEGÚN PROGRAMACION	18 MESES	\$ 71.092.436,97				IVA \$ 13.507.563,03				VALOR TOTA \$ 84.600.000,00	CUMPLE
CONDICIONES COMERCIALES																							
FORMA DE PAGO	TIEMPO ENTREGA	GARANTIA	TOTAL																				
30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	SEGÚN PROGRAMACION	18 MESES	\$ 71.092.436,97																				
			IVA \$ 13.507.563,03																				
			VALOR TOTA \$ 84.600.000,00																				
Técnico	TIEMPO DE ENTREGA: 45 días calendario	<p>En el documento PROPUESTA COMERCIAL de FECHA DE REALIZACION: miércoles, 06 de abril de 2022, se menciona tiempo de entrega según programación, pero no se aclara el tiempo:</p> <p style="text-align: center;"><small>realizar con una diferencia de seis meses.</small></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">CONDICIONES COMERCIALES</th> </tr> <tr> <th style="width: 30%;">FORMA DE PAGO</th> <th style="width: 20%;">TIEMPO ENTREGA</th> <th style="width: 20%;">GARANTIA</th> <th style="width: 30%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA</td> <td style="text-align: center;">SEGÚN PROGRAMACION</td> <td style="text-align: center;">18 MESES</td> <td style="text-align: right;">\$ 71.092.436,97</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">IVA \$ 13.507.563,03</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">VALOR TOTA \$ 84.600.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	CONDICIONES COMERCIALES				FORMA DE PAGO	TIEMPO ENTREGA	GARANTIA	TOTAL	30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	SEGÚN PROGRAMACION	18 MESES	\$ 71.092.436,97				IVA \$ 13.507.563,03				VALOR TOTA \$ 84.600.000,00	NO CUMPLE
CONDICIONES COMERCIALES																							
FORMA DE PAGO	TIEMPO ENTREGA	GARANTIA	TOTAL																				
30 DIAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	SEGÚN PROGRAMACION	18 MESES	\$ 71.092.436,97																				
			IVA \$ 13.507.563,03																				
			VALOR TOTA \$ 84.600.000,00																				
Técnico	El contratista garantizará que la calibración sea realizada por una empresa acreditada	<p>En el documento PROPUESTA COMERCIAL de FECHA DE REALIZACION: miércoles, 06 de abril de 2022, en los ítems que aplica se menciona “calibración por proveedor acreditado en ISO/IEC 17025”:</p>	CUMPLE																				

	por ONAC, bajo la norma NTC - ISO/IEC 17025 Vigente en los casos que aplique.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">OFERTA ADVANCED INSTRUMENTS SAS</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>SUBTOTAL</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Ajuste y calibración Balanza Analítica Digital Beeco BBL31 Número de Inventario: A109911-IN001. Calibración por proveedor acreditado en ISO/IEC 17025. Rangos de calibración: 0,01 g a 210 g. Es necesario realizar: 1. Revisión funcional.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	OFERTA ADVANCED INSTRUMENTS SAS							ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL		Ajuste y calibración Balanza Analítica Digital Beeco BBL31 Número de Inventario: A109911-IN001. Calibración por proveedor acreditado en ISO/IEC 17025. Rangos de calibración: 0,01 g a 210 g. Es necesario realizar: 1. Revisión funcional.						
OFERTA ADVANCED INSTRUMENTS SAS																								
ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL																		
	Ajuste y calibración Balanza Analítica Digital Beeco BBL31 Número de Inventario: A109911-IN001. Calibración por proveedor acreditado en ISO/IEC 17025. Rangos de calibración: 0,01 g a 210 g. Es necesario realizar: 1. Revisión funcional.																							
Técnico	Se debe entregar certificados originales de mantenimientos y calibraciones de acuerdo a lo descrito en el anexo 4.	En ningún documento enviado se encuentra información relacionada					NO CUMPLE																	

2. MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S

REQUISITO	CONDICIONES	DOCUMENTOS APORTADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Técnico	GARANTIA: Un año (1) como mínimo a partir de la fecha de ejecución del mantenimiento	<p>En el documento ANEXO 6 GARANTIAS, de fecha: 07 de abril de 2022, se menciona "garantía adicional de (12) doce meses"</p> <p style="text-align: center;">ANEXO 6 GARANTIAS</p> <p>Mosquera, 07 de abril de 2022</p> <p>Señores UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Tunja</p> <p>El suscrito LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ, en nombre y representación de MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S, de acuerdo con las condiciones ponderables que se estipulan en el PLIEGO DE CONDICIONES y demás documentos de la presente INVITACIÓN, manifiesto que ofrezco <u>garantía adicional de (12) doce meses</u> para</p>	CUMPLE
Técnico	TIEMPO DE ENTREGA: 45 días calendario	En ningún documento enviado se encuentra información relacionada	NO CUMPLE

<p>Técnico</p>	<p>El contratista garantizará que la calibración sea realizada por una empresa acreditada por ONAC, bajo la norma NTC - ISO/IEC 17025 Vigente en los casos que aplique.</p>	<p>En el documento PROPUESTA ECONOMICA, en donde se presenta la tabla ANEXO NO. 4 VALORACIÓN PROPUESTA, en los ítems que aplica se menciona “calibración por proveedor acreditado en ISO/IEC 17025”:</p> <div style="text-align: center;">  <p>Av. Troncal de Occidente # 1 - 59 Bodega 31 Centro Empresarial El Portal Mosquera - Cundinamarca Tel: (57 + 1) 7943396 Ext. 2004 Celular: 3228598060 www.meqtm.com</p> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 20px;"> <thead> <tr> <th colspan="6" style="text-align: center;">ANEXO NO. 4 VALORACIÓN PROPUESTA ECONOMICA</th> </tr> <tr> <th style="width: 40%;">DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO</th> <th style="width: 10%;">COD. CATEGORIA</th> <th style="width: 10%;">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th style="width: 10%;">CANTIDAD SOLICITADA</th> <th style="width: 10%;">TIPO DE MANTENIEMINTO</th> <th style="width: 10%;">VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ajuste y calibración Balanza Analítica Digital Boeco BBL31 Número de Inventario: A109911-IN001. Calibración por proveedor acreditado en ISO/IEC 17025. Rangos de calibración: 0,01 g a 210 g. Es necesario realizar: 1. Revisión funcional Limpieza interna y externa</td> <td style="text-align: center;">2.5.6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ANEXO NO. 4 VALORACIÓN PROPUESTA ECONOMICA						DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	COD. CATEGORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	TIPO DE MANTENIEMINTO	VALOR TOTAL	Ajuste y calibración Balanza Analítica Digital Boeco BBL31 Número de Inventario: A109911-IN001. Calibración por proveedor acreditado en ISO/IEC 17025. Rangos de calibración: 0,01 g a 210 g. Es necesario realizar: 1. Revisión funcional Limpieza interna y externa	2.5.6					<p>CUMPLE</p>
ANEXO NO. 4 VALORACIÓN PROPUESTA ECONOMICA																					
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	COD. CATEGORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	TIPO DE MANTENIEMINTO	VALOR TOTAL																
Ajuste y calibración Balanza Analítica Digital Boeco BBL31 Número de Inventario: A109911-IN001. Calibración por proveedor acreditado en ISO/IEC 17025. Rangos de calibración: 0,01 g a 210 g. Es necesario realizar: 1. Revisión funcional Limpieza interna y externa	2.5.6																				
<p>Técnico</p>	<p>Se debe entregar certificados originales de mantenimientos y calibraciones de acuerdo a lo descrito en el anexo 4.</p>	<p>En ningún documento enviado se encuentra información relacionada</p>	<p>NO CUMPLE</p>																		